



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CLINICA NUESTRA SEÑORA DEL CISNE CLICISNE CIA LTDA

En la ciudad de Lago Agrio, a las 14:00 horas del día 30 de marzo del dos mil dieciséis, en la oficina administrativa de la empresa, ubicada en la Avenida del Chofer y 18 de noviembre, esquina, Barrio los Almendros del cantón Lago Agrio, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía **CLINICA DE ESPECIALIDADE NUESTRA SEÑORA DEL CISNE CLICISNE CIA LTDA. EN LIQUIDACION**, los Señores: Oswaldo Anibal Suárez Valencia, con el 40% de las participaciones, Tatiana Isabel Suárez Valencia, con el 30% de las participaciones y con José Martin Suárez Tamayo, con el 30% de las participaciones. Se recibe un poder general notariado que el socio José Martin Suárez Tamayo realizó en favor del Dr. Oswaldo Anibal Suárez Valencia, para que la represente en cualquier acto civil lo cual incluye la presente junta.

En consecuencia existe un quórum legal para la instalación de la Junta. Preside la sesión la Presidenta de la empresa, Sra. Tatiana Isabel Suárez Valencia Y actúa como secretario general el Dr. Oswaldo Anibal Suárez Valencia. A la hora indicada la Presidenta dispone que por secretaria se constate el Quórum legal, una vez constatado, declara instalada la sesión. La presidenta ordena leer el orden del día para que sea sometido a aprobación por los socios. Los socios aprueban por unanimidad el orden del día y pasan a tratar los siguientes puntos que constan en el mismo:

- 1.- Informe de Gerente General.
- 2.- Aprobación del Balance de situación y de resultados del ejercicio económico.
- 3.- Destino de los resultados.

Los socios representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía, por lo que se deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, conforme a la Ley de Compañías, para tratar el orden del Día.

1.- De inmediato se pasa a tratar el primer punto del orden del día; el Gerente General de la Compañía procede a dar lectura por medio de una delegación a la Ingeniera Mónica Moreira, Administradora de la empresa, al informe de la Gerencia General del 2015, la Presidenta pone en consideración de los socios y mociona que sea aprobado, no habiendo oposición alguna se aprueba el informe por unanimidad.

2.- Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día; el gerente General por intermedio de la Ing. Mónica Moreira pone en consideración de los socios de la Compañía el informe referente a los



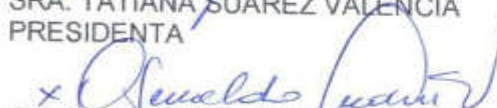
Estados Financieros, Balances y resultados de la Compañía al 31 de diciembre del 2015, pide además una sucinta exposición de dichos datos financieros por parte del Contador General de la empresa, el Sr. Washington Valencia, y mociona que sea aprobado, los mismos que una vez analizados por los socios son aprobados por unanimidad.

3.- Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día: El Gerente General expone que en el ejercicio económico del 2015 hubo una utilidad de USD. 6.184.82 dólares americanos. El mismo Dr. Oswaldo Suárez, en calidad de socio de la compañía, mociona que las utilidades sean distribuidas entre los socios, para lo cual el monto de dicha utilidad debe ser pasado a la cuenta "utilidades no distribuidas". Una vez que la moción es sometida a votación por la Presidenta de la Compañía, la Junta aprobó por Unanimidad.

Se deja constancia escrita y expresa de que los administradores no votan.

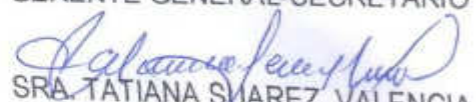
Habiéndose tratado el orden del día, y por no haber otros puntos que tratar, la presidenta concede un receso, mientras secretaria redacta el Acta. Una vez reinstalada la junta la junta, se da lectura al acta y se aprueba por unanimidad. Siendo las 16 horas con treinta minutos del día 30 de marzo del 2016, se levanta la sesión.


SRA. TATIANA SUAREZ VALENCIA
PRESIDENTA

x 
SR JOSE MARTIN SUAREZ TAMAYO
SOCIO


DR OSWALDO SUAREZ VALENCIA
SOCIO


DR. OSWALDO SUAREZ VALENCIA
GERENTE GENERAL-SECRETARIO


SRA. TATIANA SUAREZ VALENCIA
SOCIA